



### ***Sobre el ciclo formativo:***

Son 2 cursos académicos, de 2000 horas de duración

Primer curso: **960 horas**

Segundo curso: **1040 horas**



### ***Sobre la formación dual:***

Se trata de un tipo de formación en la que el alumnado aprende tanto en el centro educativo como en empresas del sector. ¿Cuáles son las ventajas de este tipo de formación?

#### Para el alumnado:

- Ayuda a conocer más de cerca el sector en el que trabajará en un futuro.
- Facilita su incorporación al mercado laboral a la finalización de sus estudios.

#### Para el centro educativo:

- Se genera una colaboración que favorece el intercambio de conocimientos empresa/profesorado.
- Posibilita la realización de actividades reales.

#### Para las empresas:

- Conoce las capacidades del alumnado de esta titulación.
- Incrementa la corresponsabilidad en la formación, dentro de su responsabilidad social corporativa.

### ***Número de alumnado que participará en formación dual:***

El proyecto se ha desarrollado para la participación de **16 alumnos** en modalidad dual o en alternancia.

Las empresas se han dividido en 2 grupos, estando el alumnado en cada curso un tiempo en una empresa de cada grupo:

#### **Grupo 1:**

Europreven  
 Neopreven  
 Engloba  
 MPE  
 Seis Prevención  
 Inprex  
 AVS

#### **Grupo 2:**

SPM Construcción  
 Aguas de Huesna  
 Miproma  
 Agencia de Medio Ambiente y Agua  
 CEN Solutions  
 Chavsa  
 Ayuntamiento de Gines.



¿Cómo se prevé la asignación de los puestos en las empresas, dentro del alumnado? Según estos criterios:

- La cercanía de la empresa a la residencia habitual del/a alumno/a y los medios de transporte disponibles para su desplazamiento hasta la sede laboral.
- Valoración, por parte del departamento, del grado de compromiso observado por la empresa desde el inicio del proceso de implantación de este proyecto dual.
- Preferencias del alumnado hacia la empresa. Eligiendo el alumnado según el orden obtenido en los puntos siguientes:
  - Grados de consecución de las Capacidades Terminales en la formación inicial, valorado por el profesorado del equipo educativo.
  - Capacidades demostradas por el alumnado en: asistencia, puntualidad, gestión adecuada del tiempo, habilidad de organización, trabajo en equipo, iniciativa, autonomía personal, saber comunicar, escuchar y estar (las llamadas soft skills), madurez, valorado por su profesorado y el Departamento de Orientación.
  - Motivación y participación, tanto en las propias enseñanzas, como en las actividades complementarias y extraescolares programadas por el centro y desarrolladas durante la 1ª y 2ª evaluación.

### ***El alumnado dual en la empresa:***

El proyecto dual determina la siguiente relación entre el alumnado que participe en dual y la empresa:

- El alumnado cumplirá los horarios de la empresa en cada jornada laboral.
- El alumnado tendrá que acudir **por sus propios medios** a la empresa.
- El alumnado recibirá compensación económica por parte de la empresa, como **beca de estudios**.
- El alumnado no tendrá relación contractual con la empresa.
- El alumnado será el responsable de notificar su ausencia por motivo justificado, a los/as tutores/as laboral y docente.

### ***Información prevista al alumnado:***

El alumnado recibirá información sobre el proyecto dual:

- Antes de su matriculación: a través del presente documento, del Departamento de Orientación y de Secretaría.
- Iniciado el curso: en el acto de presentación, y posteriormente en el aula, por el profesorado, el equipo directivo y la orientadora del centro.

	 <p>GOBIERNO DE ESPAÑA</p> <p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL</p>	 <p>Unión Europea</p> <p>Fondo Social Europeo</p> <p>El FSE invierte en tu futuro</p>	 <p>Junta de Andalucía</p> <p>Consejería de Educación y Deporte</p>
	<p><b>TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES</b></p> <p><b>FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL</b></p> <p><b>CURSO 2021/2022</b></p>		

**Distribución horaria de los módulos del ciclo:**

MÓDULOS	CURSO	Horas en el centro	Horas en la empresa	Horas de FCT y PI
Formación y Orientación Laboral	1º	47	17	-
Gestión de la Prevención	1º	233	87	-
La Prevención de los Riesgos Profesionales en Andalucía	1º	32	8	-
Relaciones en el Entorno de Trabajo	1º	47	17	-
Riesgos Derivados de las Condiciones de Seguridad	1º	186	70	-
Riesgos Físicos Ambientales	1º	163	61	-
Emergencias	2º	89	72	-
Prevención de los Riesgos Derivados de la Organización y la Carga de Trabajo	2º	152	124	-
Riesgos Químicos y Biológicos Ambientales	2º	139	114	-
Proyecto Integrado	2º	-	-	60
Formación en Centros de Trabajo	2º	-	-	290
<b>TOTAL</b>		<b>1080</b>	<b>570</b>	<b>350</b>

**Distribución anual de las enseñanzas, en el centro y en las empresas:**

TEMPORALIZACIÓN ANUAL					
Curso	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
Primero	Centro educativo IES				
Segundo	Centro educativo IES				Empresa 1
Curso	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Primero	Centro educativo IES	Empresa 1	IES	Empresa 2	
Segundo	Empresa 1	IES	Empresa 2	Formación en Centro de Trabajo - FCT	



### ***Evaluación del alumnado:***

El proyecto dual incluye un programa con las actividades que realizará el alumnado durante su estancia en las empresas. Los tutores laborales indicarán el nivel de consecución del aprendizaje del alumnado en cada una de estas actividades.

Esto, junto con las hojas de seguimiento que cada alumno/a cumplimenta semanalmente, serán valorados por el equipo educativo.

La calificación de cada módulo será el resultado de los rendimientos obtenidos en la formación inicial en el centro educativo, junto con las valoraciones de las actividades realizadas en las empresas, tal como viene recogido en las Programaciones Didácticas.

### ***Caso de no poder incorporarse a la empresa:***

Caso de que algún/a alumno/a, por diferentes motivos, no pueda incorporarse a la empresa, se unirá al grupo presencial, continuando sus estudios .